ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Terminal Portuaria de Villeta, Departamento Central, a los 28 días del mes de noviembre de 2023, estando presente los Señores: Víctor Plaz Suarez, con C.I. N° 657.798, Benjamín Martínez, con C.I. N° 3.630.496; fiscalizadores del Contrato N° 17/2023, según Resolución de la Presidencia de la ANNP N° 361/2023, de fecha 11/octubre/2023 y 697/2023, de fecha 22/noviembre/2023, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) y el Señor Juan Carlos Rodas, en representación de la Empresa Arte y Estructura S.A., con RUC N° 80085575-2 se procede a la recepción definitiva de la embarcación MULA M-3, propiedad de la Institución, en el Marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores y Menores de Embarcaciones Hidrográficas de la Gerencia de Navegación e Hidrografía", ID 426930.----------

A tal efecto, se ha procedido a la verificación de los servicios de mantenimiento y reparación realizada a la embarcación MULA M-3, constatándose que los trabajos fueron ejecutados de conformidad a los Ítems descriptos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); y la Orden de Servicio N° 04, de fecha 11 de octubre de 2023. ----------

Asimismo, se procedió a la prueba de la Embarcación reparada constatándose que se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y operatividad, con la salvedad de que el servicio realizado cuenta con una garantía contra defectos de mano de obra y/o de repuestos o de materiales utilizados, por un plazo de 6 (seis) meses posteriores a partir de la fecha del presente Acta suscripto. ----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben los comparecientes en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a solo efecto.----------

Víctor Plaz Suárez
Jefe, Dpto. Navegación y Talleres
ANNP Gerencia de Navegación e Hidrografía

Sr. Ranulfo Benjamín Martínez
Fiscalizador Contrato N° 17/2023

Sr. Victor I. Plaz Suarez
Fiscalizador Contrato N° 17/2023

Sr. Juan Carlos Rodas
RUC 80085575-2
Arte & Estructura S.A.